



FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
23/04/2026 (según el firmante)



MOCIÓN RELATIVA AL IMPACTO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EN CARTAGENA

La aplicación del Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, está generando un impacto inmediato en los servicios municipales del Ayuntamiento de Cartagena, sin que exista planificación previa, coordinación institucional ni dotación de recursos por parte del Gobierno de España.

En tres días los Servicios Sociales municipales han atendido a más de 1100 personas y el Registro ha tramitado 850 solicitudes de informe de vulnerabilidad, quedando, además, centenares de personas pendientes de atención.

Esta situación ha obligado al Ayuntamiento de Cartagena a reforzar personal, ampliar horarios de atención y activar dispositivos de seguridad para evitar el colapso de los servicios, detectándose también la presencia de personas procedentes de otros municipios e incluso de fuera de la Región.

El Ayuntamiento está asumiendo en primera línea una presión administrativa y asistencial que corresponde a la Administración General del Estado, sin instrucciones claras, sin criterios homogéneos y sin financiación adicional. La solicitud a la Delegación del Gobierno realizada por los ayuntamientos de la Región de coordinación e información urgente ha tenido como respuesta la convocatoria de una reunión dos semanas después del inicio del proceso.

Además, persisten dudas sobre aspectos clave del procedimiento, como los criterios de vulnerabilidad, el contenido de los informes o el alcance de las competencias municipales.

Cartagena ha demostrado siempre su compromiso con la atención social, pero, sin duda, ningún municipio puede afrontar en solitario una situación de esta magnitud sin medios ni coordinación.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Cartagena propone al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente moción:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena rechaza la política migratoria del Gobierno de España por su falta de planificación y control, insta a la retirada del Real Decreto de regularización y exige que cualquier proceso se tramite con garantías, criterios claros y financiación suficiente para los municipios.





FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
23/04/2026 (según el firmante)



GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 59368/2026
23/04/2026 17:18

2. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena denuncia el colapso de los servicios municipales provocado por la aplicación del proceso de regularización sin planificación ni recursos suficientes por parte del Gobierno de España y reclama la dotación urgente de financiación extraordinaria y refuerzos de personal para el Ayuntamiento de Cartagena.
3. El Pleno exige al Gobierno de España que dicte de manera inmediata instrucciones claras y homogéneas sobre el procedimiento, definiendo criterios, competencias y modelos de actuación, así como la puesta en marcha de mecanismos reales de coordinación entre administraciones que eviten el traslado de responsabilidades a los municipios sin respaldo estatal.
4. Dar traslado de estos acuerdos al Gobierno de España, al Delegado del Gobierno en la Región de Murcia y a la FEMP.

Firmado por ***5131** IGNACIO
JAUDENES (R: ****7092*) el día
23/04/2026 con un certificado emitido
por AC Representación

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA

